

06 ENE. 2012

Gobierno Regional del Callao

[Firma]
CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivado
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000067

Callao, 06 ENE 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000061 de fecha 13 de Enero del 2011, se designo a partir de la fecha al Sr. Fernando Olivares Paz, en el cargo de confianza Nivel F-4, transferido de la ex – Dirección Regional Agraria Lima – Callao del Ministerio de Agricultura al Gobierno Regional del Callao, en merito a lo dispuesto por Decreto Supremo N° 002-2005-AG;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867;


SE RESUELVE:


Artículo 1°.- Ratificar a partir de la fecha al Sr. Fernando Olivares Paz, en el cargo de confianza Nivel F-4, transferido de la ex – Dirección Regional Agraria Lima – Callao del Ministerio de Agricultura al Gobierno Regional del Callao, en merito a lo dispuesto por Decreto Supremo N° 002-2005-AG.

Artículo 2°.- Comuníquese la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIOFEMENES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
[Firma]
Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE